



Veinte maravedis.

SELLO CUARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y CINQUEN-
TA Y CUATRO.

la aprueba y Acordo que Cho Alcanze que Venulta
a favor del referido Se le libren Sobre propios y con
tra su Depositario en forma =

pe
P. puesto de Herria

Se dio memorial de Jn^o fernz Mro de Cerrador
Suplicando ala Ciudad, Se sirva darle en arrenda
miento el puesto que llaman de la Inquisición, para
exercer su Oficio, y quedo vacante por muerte de Do-
mingo Millan, que esta pronto a satisfacer la Cantidad
Correspondiente que se le origine, y a combenir con la
Ciudad del dho dho, por la gratificación que se le de-
va dar. La Cru. hauiendolo dydo = Acordo de guardar
la Prouidencia dada sobre este dho en este dia =

Gratificación a D.
Angel Roman

La Ciudad acuerda Seden a D.ⁿ Angel Roman
Oficial maior de la Contaduria de Su Mag.^d y de esta
Superintendencia Lien p.^o en por el trabajo del esta-
do que ha formado el Producto del aruitrio del vino, lue-
go que acabe la Zertificación que sobre ello se le ha
pedido, y se entreguen por mano de qualquiera de los
Cavalleros Comisarios deste expediente, que son los
D.^{os} D.ⁿ Luis Menchiron y D.ⁿ Alejo Manvresca
Veg.^{ros} aprontandolos con su Orden, D.ⁿ Juan Orta-
dor Maiordomo en Cuenta de Comunes =

pe
P. Ordenanzas de
Silleron

Se dio Memorial de Jph fernz Mro de Tornero en
que haze Relazion queriendo Recobrar deste Oficio,